

Prácticas comunicacionales/ educativas en tiempo de restitución de lo público

por Claudia Suárez Baldo
y Sebastián Novomisky

Resumen

El presente trabajo recupera el planteo y los primeros avances del proyecto de Investigación "Políticas públicas de Inclusión tecnológico/digital. Procesos formativos en escuelas públicas de la provincia de Buenos Aires: TV digital y Conectar Igualdad", que comenzó a desarrollarse en 2014, en el Centro de Investigación y Desarrollo en Medios Industriales Culturales y Televisión (CEID-TV) dirigido por Leonardo González, radicado en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP. Allí se avanza en un rastreo de las prácticas educativas que se vinculan actualmente con nuevas tecnologías y dispositivos comunicacionales/ educativos, realizando para ello una contextualización histórica y una recuperación conceptual de la problemática.

Palabras clave

Comunicación - educación - televisión digital - Conectar Igualdad

Abstract

This paper revisits the proposal and the first advances of the research project called "Technological/digital inclusion Public Policies. Formative Process in public schools of the Buenos Aires Province: TV Digital and Conectar Igualdad", which began to be developed in 2004, at the Centre for Research and Development of Media, Cultural Industries and TV (CEID-TV) led by Dr. Leonardo González, based in the School of Journalism and Social Communication at the UNLP. There is done a screening in educational practices that are linked with new technologies and communication/educational devices, performing an historical overview and a conceptual recovery problem.

Key words

Communication - education - digital TV - Connect Equality

Para comenzar a abordar el trabajo, es necesario desarrollar de manera introductoria el contexto en el cual se enmarca esta propuesta y el marco socio histórico que da lugar a poder reflexionar desde el campo de comunicación/ educación, sobre las algunas transformaciones y resistencias que hoy se están generando en el ámbito de la educación pública secundaria de la provincia de Buenos Aires.

La recuperación de lo público y quizás más aun, el reconocimiento de nuevos y comunes horizontes, abren un panorama impensado hace tan solo quince años.

"En la primera década del siglo XXI comienza un período con luces y sombras, con logros y desafíos, que abre un lento pero firme proceso de restitución de los Estados nacionales, basado en gran medida en la recuperación de las memorias históricas, en la reconstrucción de la justicia social, en la voluntad de integración latinoamericana, a través del Mercado Común del Sur (Mercosur) y la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), en el reconocimiento de identidades largamente postergadas, en la iniciativa de las políticas públicas populares, entre otros. En los últimos años vi-vimos un

Claudia Suarez Baldo
clausuba@hotmail.com

Becaria de Investigación, Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Argentina. Docente, investigadora e integrante del Centro de Investigación y Desarrollo en Medios Industriales Culturales y Televisión (CEID-TV), Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP.

Lic. Sebastián Novomisky
sebastiann@perio.unlp.edu.ar

Docente, investigador y miembro del Consejo Asesor del CEID-TV. Director del Profesorado en Comunicación Social, FPyCS, UNLP, Argentina.

Artículo:

Recibido: 24/10/2013
Aceptado: 01/12/2013

proceso que también significa una restitución imaginaria de lo público (frente a lo privado y a lo tercerizado, frente al mercado y las ONG), que se manifiesta en caminos de salida para aquellos “fenómenos morbosos” de la crisis orgánica. Una restitución de formas de lo público no sólo ligada a las visiones racionalistas, centradas en la argumentación y la creación de consensos más o menos armoniosos, sino también a la multiplicación de espacios de posibilidad para disputar el sentido de las cosas comunes” (Hurgo, 2013).

Esto redimensiona de múltiples formas muchos de los campos del pensar y del hacer, que venían resistiendo los embates neoliberales y reducían la resistencia a los micro lugares, donde era posible imaginar al menos una pequeña transformación. Y de allí surgen nuevos interrogantes: “En este proceso deberemos optar entre quedarnos anclados en las pequeñas experiencias de comunicación/educación (muchas veces fragmentadas), que nos salen bien, o empezar a contribuir en la restitución de la formación institucional, para la cual muchos Estados han tomado la iniciativa, pero reconociendo las luchas de organizaciones y movimientos sociales y populares. Pero, como campo académico de Comunicación/ Educación, ¿Nos estamos inscribiendo, ‘con los actores, en la restitución del sentido público y político de lo que hacemos? [...] Como campo académico de Comunicación/ Educación, ¿de qué maneras alentamos la capacidad de incidir en esos procesos y de construirlos juntos, con muchas y muchos otros actores sociales y políticos?” (Hurgo, 2013).

La restitución de lo público vinculado a lo educativo, es un reen-

cuentro de las mayorías en las aulas, que nos habla de un espacio diverso, habitado por múltiples trayectorias; en donde la complejidad social es vivenciada a diario a partir de contradicciones, disputas y acuerdos culturales, económicos, generacionales, de género, entre otros. Es el espacio de convivencia; no desde la idea de la tolerancia –éste es un ejercicio forzoso posterior a la fragmentación y homogenización de los espacios–, sino entendiendo al Otro como complemento; no como elemento antagónico, no como mera expresión de conflicto, sino como rostro en el que me espejo.

Es abordar la comunicación/educación no solamente en la elección y puesta en común de unos contenidos, también es pensar la propia praxis de la docencia, ubicándonos como gestores capaces de intervenir en la dinámica institucional aportando una mirada comunicacional, promoviendo espacios de encuentro y de construcción de lo público.

Es el trabajo en las instituciones escolares, desde una perspectiva que logre superar los abordajes meramente pedagógicos centrados en los procesos de enseñanza aprendizaje, que incorpore las estrategias del campo de la educación popular, que nacidas en la resistencia, nos hablan de una educación sin Estado, muchas veces desde prácticas de minorías.

Pensar la restitución de la escuela pública en la arena de la política, es recuperar las tácticas de la resistencia, las perspectivas educativas populares que se desarrollaron todos estos años de destitución y desprestigio de lo estatal y ponerlas al servicio de la política pública educativa. Es reflexionar a la vez sobre la estrategia profunda del proyecto político

neoliberal que pese a su virulencia materializada en una contundente descentralización y desfinanciación (en pos de la oferta educativa privada) no pudo frente a uno de los principales bastiones del estado como es la escuela.

En Argentina, realizamos un retorno de las mediaciones a los medios, a partir de múltiples sucesos, pero centralmente por la discusión y posterior sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, retomando las tradiciones de los estudios culturales en general y la enorme posibilidad de pensar procesos de significación y de disputa en el campo mediático.

Algo similar sucedió con lo educativo. Retornamos de las prácticas culturales a las instituciones escolares, fortalecidos, con una perspectiva compleja que en los bordes y desde los márgenes, se consolidó para entrar hoy a disputar con mucha potencia política y conceptual, los espacios hegemónicos de formación de sujetos y subjetividades.

Las políticas públicas de inclusión digital en las escuelas

Uno de los principales desafíos que enfrenta actualmente el campo de comunicación/ educación, en su retorno definitivo a las escuelas, es poder articular las prácticas educativas a las tecnologías y los contenidos digitales que llegan mediante políticas nacionales a los establecimientos de todo el país y es allí, donde en del proyecto de investigación “Políticas públicas de Inclusión tecnológico/Digital. Procesos formativos en escuelas públicas de la provincia de Buenos Aires: TV digital y Conectar Igualdad”, del CEID-TV se enfoca.

Programas como el Conectar Igualdad (PCI) o la Televisión Di-

gital Abierta (TDA), los Contenidos Digitales Abiertos (CDA), *Paka Paka* o el *Canal Encuentro*, arriban a las escuelas de todo el territorio generando un gran reto. Y allí se inscribe nuestro trabajo, abordando una primera problematización del tema para proponer unas líneas a futuro que afiancen este nuevo potencial abierto.

En principio, es ineludible asumir que tanto el PCI, como la TDA o los CDA poseen una implementación relativamente reciente y que incluso en algunas escuelas aún no han podido llegar por cuestiones referidas al despliegue territorial (más en los casos de PCI), o por la falta de iniciativa propia de las escuelas (más en el caso de TDA-Mi TV digital).

Pero es clave problematizar cómo aquello que en alguna época entraba en contradicción, enfrentándose el discurso escolar con el discurso mediático o de las tecnologías, hoy emerge en el espacio educativo resignificado, con computadoras especialmente preparadas con fines pedagógicos o con programas televisivos que desde una nueva lógica de producción audiovisual, posan sus principales objetivos en la formación de un sujeto, de un ciudadano pleno y no de un mero consumidor.

Principales Programas de inclusión tecnológico/ digital

El Programa Conectar Igualdad fue creado en abril de 2010 a través del Decreto N° 459/10 de la Presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner. Este Programa tiene el objetivo de entregar una *netbook* a todos los estudiantes y docentes de las escuelas

públicas secundarias, de educación especial y de los institutos de formación docente. Se propone, además, capacitar a los docentes en el uso de esta herramienta, y elaborar propuestas educativas que favorezcan su incorporación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Sus principales metas son:

- promover la igualdad de oportunidades entre todos los jóvenes del país, al brindarles un instrumento que permita achicar la brecha digital;
- construir una política universal de inclusión digital de alcance federal;
- garantizar el acceso de todos a los mejores recursos tecnológicos y a la información;
- formar sujetos responsables, capaces de utilizar el conocimiento como herramienta para comprender y transformar constructivamente su entorno social, económico, ambiental y cultural, y de situarse como participantes activos en un mundo en permanente cambio;
- desarrollar las competencias necesarias para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por las tecnologías de la información y la comunicación;
- brindarles a los alumnos las mayores posibilidades de inserción laboral;
- mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la modificación de las formas de trabajo en el aula y en la escuela a partir del uso de las TIC;
- incorporar y comprometer a las familias para que participen activamente del proceso de aprendizaje de los alumnos;

- promover el fortalecimiento de la formación de los docentes para el aprovechamiento de las TIC en el aula.

Por otra parte, la TV Digital Abierta (TDA) es una política pública que se propone garantizar el acceso universal a la televisión de aire de modo gratuito, disputando el sentido que en las últimas décadas ha tenido la TV, como principal medio de entretenimiento, que relegaba fuertemente su rol de informar y educar a sus objetivos comerciales.

Este nuevo sistema argentino de televisión digital terrestre (SATVD-T) tiene como objetivos:

- promover la inclusión social, la diversidad cultural y el idioma del país a través del acceso a la tecnología digital, así como la democratización de la información;
- facilitar la creación de una red universal de educación a distancia;
- estimular la investigación y el desarrollo, así como fomentar la expansión de las tecnologías e industrias de la República Argentina relacionadas con la información y comunicación;
- planificar la transición de la televisión analógica a la digital con el fin de garantizar la adhesión progresiva y gratuita de todos los usuarios;
- optimizar el uso del espectro radioeléctrico;
- contribuir a la convergencia tecnológica;
- mejorar la calidad de audio, video y servicios;
- alentar a la industria local en la producción de instrumentos y servicios digitales;

- promover la creación de puestos de trabajo y la capacitación de los trabajadores en la industria tecnológica.

Con el desarrollo de la TV Digital Abierta (TDA), se conciben nuevas maneras de entender y hacer televisión. Su llegada produce transformaciones ostensibles no solo en el marco tecnológico, sino también en la producción de contenidos audiovisuales digitales. Estas posibilidades, que poseen su anclaje en una mejora técnica, promueven la creación de nuevos espacios de difusión y, a la vez, de expansión de contenidos regionales y locales en todo el territorio nacional, resaltando el carácter público y ciudadano del nuevo servicio televisivo. La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual habilita a organizaciones sociales, pueblos originarios y universidades, entre otros, a acceder a licencias o permisos de radiodifusión, según sea el caso, abriendo el juego al ingreso de nuevas voces.

Esto es lo que también se propone con la creación del Sistema Argentino de Televisión Digital (SATVD-T), en el decreto que en el año 2009 la presidenta de la nación, Cristina Fernández de Kirchner, firmaba para dar inicio a otro salto cualitativo en el mapa comunicacional histórico del país.

El 15 de abril de 2010 comenzaron en la ciudad de Buenos Aires, las transmisiones de pruebas del SATVD-T, con la emisión de dos señales digitales: *Canal 7* y *Encuentro*, ambas transmisiones del Estado. Luego de tres años, la TDA cuenta con treinta y tres (33) canales, donde solo en los primeros meses de 2013, se incorporaron cinco canales a la grilla, tres tradicionales de TV abierta privada de Capital Federal: *Canal 9*, *Telefe* y *América TV*

y *Acua Federal* y *Acua Mayor*, dos nuevas señales de la TDA.

Es oportuno hacer una salvedad: no todos tienen alcance a nivel nacional, sino que algunos sólo llegan a determinadas provincias o regiones.

Para ello, se viene desarrollando la infraestructura necesaria para dar cobertura a toda la población. Hoy ya se encuentran en funcionamiento más de 68 Estaciones Digitales de Transmisión en el territorio nacional.

En este proceso los usuarios deberán cambiar sus equipos de TV o por lo menos acceder a un decodificador que le permita visualizar en equipos analógicos esta nueva norma. Por ello y sumado a esta política, se articulan dos elementos clave para lograr que los ciudadanos, puedan ver esta nueva *Televisión Pública* abierta y gratuita. Por un lado, las empresas que ensamblan televisores en el país, comenzaron a integrar dentro de los nuevos LCD y Led's, los decodificadores (*set top box*) que permiten bajar la señal digital. Pero, paralelamente a esto y como un claro compromiso con los sectores siempre postergados, se entregaron 1.171.041 decodificadores entre 2010 y 2012, a través del **Plan Operativo de Acceso al Equipamiento para la Recepción de la Televisión Digital Abierta**, una política pública definida y ejecutada por el Gobierno Nacional, mediante la cual se desarrollan acciones para procurar el acceso al decodificador necesario para recibir la señal de Televisión Digital Abierta sin costo para aquellos ciudadanos e instituciones que presentan riesgos de exclusión durante el proceso de transición tecnológica.

Una a una, las naciones migrarán dando paso a un proceso glo-

bal que se torna irreversible. Por primera vez, el cambio de una tecnología a otra se hace a través de un decreto, en un día y una hora asignada para cada país. El apagón es el cierre definitivo de las emisiones analógicas de televisión y cada país lo establece de acuerdo a sus posibilidades para afrontar los costos técnicos, generados por la nueva tecnología digital.

Se prevé que las campañas publicitarias y los planes económicos para facilitar la adquisición de convertidores y plasmas, permitirán que esta transición no genere mayores inconvenientes. Sin embargo, avanzando en el proceso y lejos de Luxemburgo que fue el primer país del mundo en realizar la transición completa a la emisión digital (el 1 de septiembre de 2006), EE.UU. llevó adelante la conversión en 2011, dejando a "oscuras" a unos 3 millones de hogares que todavía dependían de un aparato de televisión analógica. La mayoría eran personas de bajos recursos: jubilados o residentes de zonas rurales.

En la Argentina el apagón analógico está previsto para 2019, el mismo año que Colombia. México se volverá digital en 2015. Brasil en 2016 y Lima en 2020; y Uruguay planifica su apagón entre 2014 y 2015.

La muerte de la televisión analógica terminará de hacerse efectiva en todo el mundo antes de 2025. Por lo tanto, como aún nos encontramos dentro de un proceso, es necesario estar atentos para ver cómo se desarrolla y afianza este cambio, que posee múltiples desafíos y un potencial en términos político-culturales quizás antes nunca visto (Novomisky y Germanier, 2013).

A través del Plan Mi Tv Digital en la Argentina se garantiza la

igualdad de posibilidades de acceso a esta nueva tecnología a partir de la entrega de decodificadores de manera gratuita a hogares, establecimientos educativos y organizaciones sociales. Asimismo, democratizando la producción de contenidos se promueve la participación de nuevos actores sociales, se fortalece y apoya a los productores nacionales, y se abren capacitaciones técnicas y tecnológicas, concursos, etcétera.

Estas políticas públicas de inclusión tecnológica, poseen un fin de potencialidades educativas, por ejemplo con el avance de las *netbooks* del Conectar Igualdad, que desde 2013 incorporan una antena de recepción de la TDA integrada, que transforma la computadora también en un dispositivo de recepción de los contenidos educativos de *Canal Encuentro*, *PAKA PAKA* o la *TV Pública*, entre muchos otros.

Paralelamente, y en formato de Televisión bajo demanda, la Plataforma Contenidos Digitales Abiertos (CDA) posee una variedad de Series, Unitarios, Documentales, Cortos, Micros y Proyectos de Igualdad Cultural muy útiles para trabajar y poner en común en las aulas y escuelas, en estrecho vínculo con la potencialidad creativa y productiva que abre hoy la posibilidad que los alumnos posean cada uno su computadora.

Las políticas de inclusión digital desde la óptica escolar

En función de lo expuesto es necesario comenzar a reconocer un potencial de transformación profundo en las escuelas, donde se corre paralelamente un riesgo.

Sabemos que la incorporación de más y mejores tecnologías, no fortalece necesariamente los procesos de aprendizaje.

Es el sentido de su uso y la articulación con la enseñanza lo que abre u obtura el cambio. Y en este punto, podemos reconocer al menos, dos tipos de obstáculos: en lo **más inmediato**, referido a dificultades operativas como la falta de Internet, la escasa capacitación a docentes y personal idóneo para la tarea de la instalación. Y en el **mediano plazo**, las representaciones e imaginarios hegemónicos instituidos en la mayoría de las escuelas y en los espacios educativos formales en general, como así también el tibio esfuerzo por explorar y articular estas políticas públicas que con gran esfuerzo llegan a las escuelas.

Es notable la expectativa que en los/las alumnos/as, docentes y directivos/as produce la llegada de los dispositivos tecnológicos (PCI, TDA) a la institución escolar, pues quién, frente a esta revolución tecnológica, podría cuestionar la utilidad de Internet y las TICs, como nuevas herramientas de producción de sentidos y socialización.

Creemos que el debate que dividía las aguas entre tecnologías sí/ tecnologías no, mas fuertemente en relación a la constitución de lazos sociales, ha quedado obsoleto. Las nuevas tecnologías están presentes en la cotidianidad social, atravesando procesos de socialización y la única barrera que quedaba por derribar, era su efectiva distribución y democratización. Y es allí donde el Estado se hizo cargo de achicar la brecha.

Por ello creemos que hoy nos convoca un debate más urgente:

¿Qué hacemos con esto que esta aquí y forma parte de la cotidianidad de los sujetos? ¿Cómo comienza a articularse este nuevo panorama tecnológico y mediático con las prácticas educativas?

Frente a estas expectativas, la llegada de las tecnologías y medios a la comunidad educativa enfrenta algunas resistencias:

Una de las cuestiones relevadas en la primera etapa de trabajo que desde el CEID-TV se comenzó a realizar, es la falta de programadores o personal técnico calificado. Las escuelas no disponen de profesionales especializados para la tarea técnica de instalación y en algunos casos se produce un malestar institucional. Es decir que acompaña el desafío de la implementación de las políticas públicas, una necesaria estructura de asistencia paralela de instalación y mantenimiento.

Pero esto no se agota aquí, en muchas escuelas donde las tecnologías han llegado y se han puesto perfectamente en marcha, comienzan a develarse otro tipo de obstáculos esta vez no relacionados a lo inmediatamente técnico, sino vinculados a las prácticas históricamente institucionalizadas e internalizadas de docentes y alumnos.

En esta instancia, el relevamiento realizado hace necesario recuperar una forma de comprender otro tipo de resistencias que desde lo educativo/comunicacional deben ser abordadas, ya que no pertenecen al orden de lo técnico. Las prácticas culturales y el *habitus* del docente o del alumno hecho estructura estructurada, funcionan resistiendo al cambio que tanto las nuevas tecnologías como

la llegada de una nueva televisión comienzan a realizar (Bourdieu, 1992).

Estas resistencias simbólicas tienen un sustento desde la conservación de las relaciones hegemónicas del saber/poder y más profundamente en las formas del cambio.

Para abordar esta problemática, introduciremos lo que Ricardo Nassif propone al pensar la tensión conservación/ transformación. Este autor plantea que para entender el fenómeno educativo en su complejidad es necesario asumirlo como dialéctico, como un campo de tensiones que se dan en distintos planos o dimensiones de análisis.

Así reconoce al menos tres:

- la tensión epistemológica;
- la tensión en el plano de los sujetos;
- la tensión en el plano de las funciones de la educación.

Tomando la educación en su plano de realidad y funcionalidad, dentro de determinados contextos socio-histórico-culturales, la dialéctica estaría dada por la tensión entre conservación y renovación. Esta tensión es fundamental y estructurante ya que contiene y explica a todas las otras (Nasiff, 1982).

La dialéctica de la educación se plantea como una doble dialéctica: una intrínseca al proceso educativo (entre conservación y transformación interna a la educación) y otra externa que tiene en cuenta la inserción y el papel de la educación en la sociedad. La educación se asienta en estas dos funciones generales de reproducción y transformación socio-cultural e individual, y aunque contradictoriamente, es el hombre el que le da sentido a las

mismas. Ninguna de las dos funciones es portadora de positividad o negatividad en sí misma. No es ni buena ni mala la conservación o la transformación. Son funciones ambas imprescindibles para poder hablar de educación.

La función de reproducción no debe ser entendida literalmente, nunca es lineal, sino que es la plataforma de lanzamiento y condición necesaria para la función de renovación, para el desenvolvimiento y proyección futura del sujeto. La conservación es el campo cultural que se pone en juego en el proceso de transmisión. Pero la educación va más allá de su funcionalidad buscando desarrollar el proceso de formación del sujeto, apuntando a contribuir a la transformación y humanización. Recorrida de la educación es su prospectividad, el componente utópico que asentado sobre la reflexión y conciencia crítica de las condiciones presentes, permite una anticipación del futuro. Es el elemento dinamizador de la acción educativa y de la realidad socio-cultural conducida por la esperanza.

Es así que para Nassif la función crítica creativa involucra el pensamiento crítico (como capacidad de discernimiento y análisis), la conciencia crítica (en el sentido dado por Freire) y la programación del futuro (utopía, sentidos de mundo).

La llegada de nuevos medios y tecnologías a la escuela trastoca la histórica relación asimétrica docente/ alumno, distancia pedagógica nacida de la desigualdad (no ingenua) de saberes.

La posibilidad de acceder a Internet en el aula produce una explosión del saber enciclopédico y distribuye conocimiento (por lo menos de ese saber enciclopédico desde el cual históricamente se ha construido la distancia) dejando a

la autoridad áulica en un lugar de vulnerabilidad intelectual, viéndose en la necesidad de construir otro tipo de vínculo que lo/ la ubique como referente del grupo, o bien aferrarse a las viejas metodologías y estructuras, deslegitimando el uso de las computadoras bajo un discurso conservador, retrogrado y elitista.

En este sentido, en La verdad y las formas jurídicas, Foucault nos habla del subpoder, de "una trama de poder microscópico, capilar", que no es el poder político ni los aparatos de Estado, ni el de una clase privilegiada, sino el conjunto de pequeños poderes e instituciones situadas en un nivel más capilar. En la sociedad se dan múltiples relaciones de autoridad situadas en distintos niveles, apoyándose mutuamente y manifestándose de manera sutil.

El problema del poder no se puede reducir al de la soberanía, ya que entre hombre y mujer, alumno y maestro y al interior de una familia existen relaciones de autoridad que no son proyección directa del poder soberano, sino más bien condicionantes que posibilitan el funcionamiento de ese poder, son el sustrato sobre el cual se afianza: "El hombre no es el representante del Estado para la mujer. Para que el Estado funcione como funciona es necesario que haya del hombre a la mujer o del adulto al niño relaciones de dominación bien específicas que tienen su configuración propia y su relativa autonomía" (Foucault, 1996).

En el análisis del fenómeno del poder no se debe partir del centro y descender, sino más bien realizar un análisis ascendente, a partir de los mecanismos infinitesimales, que poseen su propia historia, técnica y táctica, y observar cómo estos procedimientos han sido

colonizados, utilizados, transformados, doblegados por formas de dominación global y mecanismos más generales.

Así, estos nuevos medios y las tecnologías de la información y la comunicación, atentan contra uno de los pilares básicos en la relación docente alumno, donde hay uno que sabe y otro que debe aprender, estructurando desde allí el dispositivo pedagógico.

Pero, qué sucede cuando ésta distancia se cuestiona, cuando un/a alumno/a logra acceder a otros conocimientos, o mejor aún, cuando arriba a resultandos similares pero por otras vías.

El problema no está solo en la alteración del abordaje de los contenidos curriculares, sino que lo que entra en crisis (o en realidad podemos decir mejor, que se suma a otras crisis que hacen síntoma dentro de la institución escolar), es el lugar mismo del docente, el respaldo sobre el cual la relación educativa sucede, que históricamente en un modelo de educación bancario, se basó en el depósito de contenidos que unos tenían en otros carentes de ellos.

Así, se problematizan las tres tensiones que mencionamos anteriormente: la epistemológica, la de los sujetos y la de las funciones de la educación.

Cambian las formas en que el conocimiento debe ser construido en el aula, los sujetos necesariamente deben pasar del *conócete a ti mismo*, al *conócete a ti mismo conociendo*: "La educación debe considerar que la experiencia del siglo XX, tanto en ciencias como en arte, muestra un nuevo rostro de la incertidumbre y de la confusión. No se trata solamente del

clásico tópico de la ignorancia humana en general, sino de la ignorancia agazapada, disimulada, casi nuclear en el corazón de nuestro conocimiento reputado como el más cierto, es decir como conocimiento científico [...]. Del *conócete a ti mismo socrático*, pasamos al *conócete a ti mismo conociendo*. En ese sentido, 'método' es reaprender a aprender en un caminar sin meta definida de *antemano*" (Morin, 2012).

Lo central del proceso educativo esta puesto en las formas y no en los contenidos específicos como finalidad última, ya que estos se encuentran disponibles de múltiples maneras y su acceso es cada vez más cercano.

Docentes y alumnos pueden ocupar una posición diferente de la que tradicionalmente tuvieron, dando lugar a nuevas y más ricas relaciones donde el aprendizaje se ve reconfigurado. En muchos casos el docente debe aprender de sus estudiantes, ya que el conocimiento de manejo cotidiano de las TICs, está claramente en quien va a aprender y no en quienes entran al aula a enseñar. Esto da un nuevo marco y requiere otros procesos pedagógicos, ya que al menos mientras los docentes sean extranjeros en el mundo de las tecnologías y los/ las estudiantes cada vez más nativos, habrá una brecha necesaria que saldar.

Paralelamente, otra de las quejas frecuentes que se encuentran en el relevamiento realizado desde el CEID TV, suele ser "la escuela no tiene internet".

Pero allí también hay una falacia detrás. Las *netbooks* pueden funcionar también con *intranet*. Se puede "bajar" el contenido de

la red interna de la escuela (*intranet*) a cada una de las máquinas de toda la clase, simplemente poniendo en el servidor del aula el archivo requerido. Técnicamente es muy fácil de utilizar, lo que parece más difícil es poder articular las políticas públicas digitales a la dinámica institucional y áulica; y más aún deconstruir la relación asimétrica construida a partir del adulto/ maestro/ saber versus adolescente/ alumno/ ignorante.

Conclusiones

"Los objetos culturales admiten dos tipos de apropiación: una material que supone un capital económico y otra simbólica que supone un capital cultural. La apropiación cultural de un cuadro, un libro, de una maquina suponen la posesión de los elementos que hacen posible su consumo o su utilización y en este sentido es posible comprender la ambigüedad que existe en la apropiación de los bienes culturales objetivados, ya que su propiedad material no garantiza su utilización y aprovechamiento" (Tedesco, 2004).

Dentro de esta lógica de deconstrucción de relaciones del saber/ poder, los dispositivos tecnológicos y los nuevos medios de comunicación, pueden promover la posibilidad de construcción de mensajes propios de los alumnos/ alumnas, generalmente hablados por otros; otros como los/ las adultos/as (padres y directivos/as), o los medios masivos de comunicación tradicionales: la televisión privada, las radios y los diarios preferentemente.

En este sentido, las herramientas digitales posibilitan la producción

de discursos para comprender y transformar constructivamente el entorno social, económico, ambiental y cultural ubicando al sujeto en un rol activo y protagónico; contradiciendo y provocando las históricas prácticas escolares que ubicaban al alumno en una posición pasiva, a la espera de ser formado, educado, relleno, iluminado.

Las políticas públicas de inclusión educativas digitales no han logrado aún explorarse y aprovecharse en todo su potencial. Esto es, lograr una articulación, productiva y democrática en función de objetivos políticos/educativos. Creemos que una de las causas fundamentales es la ausencia de una estrategia institucional integral que articule las nuevas tecnologías en la escuela.

Esta carencia puede deberse a: una negación por parte de los docentes y directivos o por la falta de capacitación desde las gestiones nacionales o provinciales. En este sentido podemos observar también una compleja articulación de las políticas públicas nacionales de inclusión tecnológico/ digitales con las gestiones provinciales que son en definitiva las que llevan adelante su funcionamiento.

Pero no olvidemos que la tensión saber/ poder en el marco de la disputa conservación/transformación juega aquí un papel fundamental. El enfrentamiento del proyecto político iluminista de la escuela, del pizarrón, del libro, el lápiz y el papel, frente a la ruptura espacio/temporal que promueven las nuevas tecnologías, producen posiciones sociales y subjetivas tendientes a la conservación o a transformación, nunca desde lugares dicotómicos y puros (yo conservador/ yo transformador) pero sí desde una marcada posición política.

Paralelamente, en la actualidad, la TV ofrece contenidos educativos muy potentes que desafían (no anulan) la rigidez de los libros y este cambio es trascendental.

Si partimos de que la sociedad considera a la televisión como un medio preponderante al momento de informarse, entretenerse y acceder a programación cultural, su carácter de integrador social no parece ser una utopía sino más bien un deseo de que pueda alcanzar su penetración en todos los segmentos socioeconómicos.

La TV gusta, ayuda a las personas a distraerse y a entender el mundo. Forma parte fundamental de la vida diaria, de las formas de construir el símbolo y de nuestras maneras de crear comunidades de sentido. De ahí que aparezca en nuestras vidas como un actor indispensable. Puesto que la pantalla ya no se llena de meras imágenes y sonidos, sino "de formas culturales, deseos colectivos, necesidades sociales, expectativas educativas, rituales de la identidad; la tele se convirtió en la institución social y cultural más importante de nuestras sociedades" (Rincón, 2005).

Nos alejamos entonces, de los enfoques "apocalípticos" o "maquiavélicos" acerca de la TV y en este sentido, estas políticas públicas de inclusión digital demuestran el potencial del estado como herramienta al servicio de un proceso democratizante, intentando comprometer en la transformación social a aquellas escuelas acomodadas aun en el pedestal iluminista del saber enciclopédico o a las más revueltas en el conflicto y la inmediatez.

La cuestión no es sencilla, pero nos desafía a repensar nuestras propias prácticas, imaginarios y horizontes políticos en un contexto vertiginoso de revolución

tecnológico/ cultural en el marco una decidida apuesta política por la inclusión educativa y la integración social.

Bibliografía

BOURDIEU, Pierre (1992). *El sentido práctico*, Taurus, Madrid.

BUENFIL BURGOS, Rosa Nidia (1993). *Análisis de Discurso y Educación*, Departamento de Investigaciones Educativas Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, México.

CASTORIADIS, Cornelius (1975). *La institución imaginaria de la Sociedad*, 2 Vol., Tusquets Editores, Buenos Aires, 1993.

FOUCAULT, Michel (1996). *La verdad y las formas jurídicas*, Gedisa, Barcelona.

FREIRE, Paulo (1967). *La educación como práctica de la libertad*, Montevideo, Tierra Nueva.

MORIN, E; CIURANA, E. R. y MOTTA, R. D. (2012). *Educación en la era planetaria*, Gedisa, Barcelona.

NASSIF, Ricardo (1982). *Teoría de la educación*, Capítulo XIV, Cincel-Kapelusz, Madrid.

NOVOMISKY, Sebastián y GARCÍA GERMANIER, Fernanda (2013). "Televisión y Nuevas Tecnologías en América Latina", Centro de Investigación y Desarrollo en Comunicación, Industrias Culturales y Televisión (CeID-TV).

PAULONI, Silvina y CODONI, María Florencia (2013). "Conceptos y Contextos sobre la TV", Centro de Investigación y Desarrollo en Comunicación, Industrias Culturales y Televisión (CeID-TV).

RINCÓN, Omar (Comp.) (2005). *Televisión pública: del consumidor al ciudadano*, La Crujía, Buenos Aires.

TEDESCO, Juan Carlos (1987). *Conceptos de Sociología de la Educación*, Centro Editor de América Latina.

Sitios web consultados

PROGRAMA CONECTAR IGUALDAD. Sitio oficial, disponible en: [programa-6 \[consulta: 5 de octubre de 2014\].](http://www.conectarigualdad.gob.ar/seccion/sobre-</p></div><div data-bbox=)

TELEVISIÓN DIGITAL ABIERTA. Sitio oficial, disponible en: http://www.tda.gob.ar/contenidos/tv_digital.html [consulta: 5 de octubre de 2014].

MI TV DIGITAL. Sitio oficial TDA, disponible en: <http://www.mitvdigital.gob.ar/contenidos/home.html> [consulta: 5 de octubre de 2014].

FORMULARIO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS, disponible en: http://www.mitvdigital.gob.ar/pv_obj_cache/pv_obj_id_06FEFED3A0D551AA9ACF1F9073E7E34DD0883900/filename/0000027792.pdf [consulta: 5 de octubre de 2014].

CANAL ENCUENTRO. Sitio oficial, disponible en: <http://www.encuentro.gov.ar/> [consulta: 5 de octubre de 2014].

"MIEDO A LO DESCONOCIDO". *Canal Encuentro*, disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=0qk2cSawCUQ&feature=youtu.be> [consulta: 5 de octubre de 2014].

PAKA PAKA. Sitio oficial, disponible en: <http://www.pakapaka.gob.ar/> [consulta: 5 de octubre de 2014].

DIARIO TIEMPO ARGENTINO. Sitio oficial, disponible en: <http://tiempo.infonews.com/2013/09/05/cultura-108820-la-promesa-democratizadora-de-internet-sucumbio-en-ciertas-areas.php> [consulta: 5 de octubre de 2014].